

I Jornada Latinoamericana de Pensamiento Crítico: Economía política en la crisis general del capitalismo.

La construcción desde abajo: El rol de los movimientos sociales en los procesos de transformación.

Objetivos:

• Destacar el accionar de los movimientos sociales y sus políticas emancipatorias en la crisis actual del capitalismo. • Visualizar a la Constituyente Social como la herramienta superadora que permita construir desde el campo popular un nuevo modelo político, económico, social y cultural en Argentina.

Resumen

El sistema capitalista está en crisis. Pero en América Latina emergen nuevos procesos de cambio movilizados desde el mismo Estado, diferentes al capitalismo, ya que es imprescindible la participación del pueblo, la construcción desde abajo, la hegemonía política, ideológica y cultural acerca de la nueva sociedad que se desea, lo que implicó un cambio radical en la lógica de las luchas sociales, en la construcción de la conciencia política, de la organización, como del poder propio y, respecto al sujeto social y político de las transformaciones.

Esta construcción que algunos Estados latinoamericanos han iniciado (Bolivia, Venezuela, Ecuador, etc.), y otros están en proceso, plantea la reformulación de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, requiriendo un nuevo ordenamiento de la estructura constitucional en tiempos de crisis de representación, para recuperar la capacidad y acción del pueblo como protagonista de su historia.

En nuestro país, el cambio no surge del gobierno de turno que mantiene la matriz distributiva de desigualdad, sino de las organizaciones sociales, políticas, culturales, sindicales, estudiantiles, religiosas, educativas que quieren un cambio. Entonces, para esta reformulación del sistema es imprescindible la participación de los movimientos sociales, y un claro ejemplo de esto es la Constituyente Social que promueve la CTA junto a otras organizaciones.

Instauración hegemónica capitalista en el mundo

Con el triunfo del capitalismo, como consecuencia de la finalización de la guerra fría y la caída del muro de Berlín, se instala en gran parte del mundo un modelo económico, político, ideológico, social y cultural. Esta hegemonía liberal e imperialista es instalada en el continente latinoamericano no sólo por los llamados procesos de reorganización nacional, sino también por presidentes cipayos, que entregaron gran parte del patrimonio de los Estados.

América Latina fue el lugar donde nació el neoliberalismo y el lugar donde más se expandió, por esta razón vivimos una resaca de todo aquello, porque es donde más temprano empezaron a explotar las crisis, que se produjeron en los tres países mayores: 1994 México, 1999 Brasil y 2001-2002 Argentina. Lo que el neoliberalismo provocó fue la fragilidad de la economía, lo que posibilita que el capital financiero tenga una capacidad de fuga del país. Otras conquistas neoliberales fueron el control de la inflación, la fragmentación de la sociedad y la debilitación de la capacidad de resistencia.

El neoliberalismo “(...) ha significado un enorme avance de la subordinación formal, lo que se ha convertido en la causa de la emergencia de nuevas luchas (campesinos sin tierra, pobres urbanos, indocumentados, luchas por salvaguardar los servicios públicos, la defensa del medio ambiente, la oposición a la dominación del capitalismo financiero), y también de nuevas formas que han tomado luchas ya seculares (...). Treinta años de ofensiva contra el trabajo y contra el Estado, con el fin de crear nuevas condiciones para la acumulación del capital, diez años de neoliberalismo triunfante después de la caída del socialismo real, han creado evidentemente nuevas condiciones para las luchas sociales” .

La resistencia de la década del 90 al neoliberalismo fue básicamente una resistencia de los movimientos sociales, donde hubo una primera fase de la lucha que fue defensiva y de resistencia, para luego pasar a una etapa en la que empiezan asumir presidencias referentes de una posición de transformación, como son los casos de Hugo Chavez en Venezuela, Inacio Lula Da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Daniel Ortega en Nicaragua, Rafael Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay. Estos países optaron por la integración regional, algunos dando pasos a la ruptura del modelo, mientras que otros lo mantienen flexibilizado. Algunos países avanzan más que otros, de todas maneras, la integración regional ayuda a construir un mundo multipolar, un mundo que no sea simplemente de hegemonía de Estados Unidos.

Paralelamente a este resurgir de varios países latinoamericanos, vivenciamos una crisis del sistema capitalista sin precedentes. La crisis financiera se desató de manera directa debido al colapso de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. El gobierno norteamericano ante esta situación se hace cargo de las pérdidas del sector privado (bancos, industria automotriz, etc.) olvidando que estas empresas nunca socializaron las ganancias. Las repercusiones de la crisis hipotecaria comenzaron a manifestarse desde inicios de 2008, contagiándose primero al sistema financiero estadounidense, y después al internacional, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez, y causando, indirectamente, otros fenómenos económicos, como una crisis alimentaria global, diferentes derrumbes bursátiles y en conjunto, una crisis económica a escala internacional.

Ante este fenómeno es fundamental el poder social, la organización del pueblo y la activa participación de los movimientos sociales, quienes también deben bregar por generar modos alternativos de vida basados en la autogestión, la autosuficiencia, la diversidad, la democracia participativa y la equidad.

Frente a este panorama de replanteos y reconsideraciones en América Latina, desde los primeros momentos de la emancipación se vienen gestando sujetos y movimientos sociales, que ahora aparecen como una opción ante la crisis mundial. Es decir, han remontado un protagonismo fundamental en los rumbos socio-políticos de las sociedades latinoamericanas en los últimos años. Como antecedente importante, cabe recordar que desde los procesos de reapertura democrática (luego de las dictaduras de “seguridad nacional” en la década de los setenta y ochenta), se mostró la potencialidad reconstructora del tejido social y democrático de nuevas formas de acción colectiva. Distintas manifestaciones y rearticulaciones de las luchas sociales en América Latina comenzaron a mostrar nuevas formas de resistencia frente a la hegemonía del neoliberalismo.

En Venezuela, Bolivia, Ecuador, se avanza en una dirección de ruptura del modelo, transitan por la vía de una tercera estrategia de la izquierda. La primera fue la tradicional, espontánea, de reformas sin cuestionar el poder del Estado; la segunda fue la de guerra de guerrillas, de lucha armada, la cual es inviable hoy día; y la tercera estrategia es la de Bolivia, Ecuador o Venezuela que combinan varios elementos: sublevación popular, salida electoral y refundación del Estado.

Para estos países de América Latina la refundación implica un sentido de constitución, estrategias de reformas, un nuevo ordenamiento de la estructura constitucional en tiempos de crisis de representación, reformulación de las relaciones de poder entre el Estado y los ciudadanos, recuperar la acción del pueblo como el protagonista de su historia desechando el constitucionalismo neoliberal y

revalorizando la soberanía popular, y también un Estado constitucional basado en el imperio de la constitución elaborada y ratificada por la sociedad. En estos nuevos procesos que se están forjando, es imprescindible el concepto de integración regional, el de la patria grande.

Una de las políticas de tal concepto, es el ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas) que se propone un llamado “Comercio Justo ”: cada país da lo que tiene y recibe lo que necesita, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. Esta iniciativa, aún en proceso, se contrapone a la dependencia e imperialismo que propone el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

Estos países que emprendieron el camino de la refundación constitucional a través de políticas emancipatorias y un rol activo de la ciudadanía, como en el caso de Ecuador que su nueva constitución plantea el bien vivir, objetivo ético y social antes que económico, programándose ideales de libertad, igualdad, justicia, progreso, solidaridad, equidad y paz. Se impulsa un estado social de derecho, soberano, federal, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico, radicando la soberanía en el pueblo cuya voluntad es la base de la autoridad. El gobierno ecuatoriano, plantea una reforma tributaria, destacando la capacidad planificadora en lo económico del Estado.

Mientras que en Bolivia sucede algo similar, ya que lo que se votó para la nueva constitución política del estado es, básicamente, la constitución de un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Se garantiza también, la libre determinación de los pueblos originarios en el marco de la unidad del Estado que consiste en el reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales conforme a la nueva constitución y la ley. Además en uno de sus artículos la constitución dice que Bolivia es un Estado que brega por la cooperación entre los pueblos de la región y el mundo. Por otro lado la democracia se ejerce de manera directa y participativa por medio el referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea y cabildos que tendrán carácter deliberativo conforme a la ley.

En Venezuela el pasado 15 de Febrero, se votó el referéndum constitucional, el cual salió a favor del Gobierno de Hugo Chávez. En este se establece el fin supremo de refundar la República para constituir una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos.

Del mismo modo establece como intransferible la soberanía popular (es en el pueblo donde siempre radica el poder constituyente que está por encima del poder constituido, es decir, instituciones y representantes). Rafael Correa, Evo Morales y Hugo Chávez con sus dificultades, errores y certezas, han impulsado políticas emancipatorias desde el mismo Estado, contando con el apoyo de los movimientos sociales, sindicales, culturales y políticos.

“El mundo viejo se agotó prematuramente, y el mundo nuevo comienza a renacer con mucha dificultad. Entonces, es un mundo nuevo que surge con muchas dificultades, pero que apunta hacia un horizonte también nuevo en América Latina (...) la disputa es: el posneoliberalismo es el camino de negación del capitalismo de su fase neoliberal, que mercantiliza todo, en que todo tiene precio, todo se compra, todo se vende. El posneoliberalismo, al contrario, afirma derechos, valores, esfera pública, ciudadanía y ahí se da la disputa fundamental de nuestro tiempo (...)” .

Nuevo proceso de transformación en la Argentina: La experiencia de la Constituyente Social

“Este nuevo tiempo nos interpela a conjugar el verbo participar. Esa es la tarea. Entre todos. A no delegar, animarnos a ser protagonistas” . En este marco de refundación latinoamericana es necesario plantear un nuevo proyecto nacional, que implique ser capaces de reinstalar una experiencia de poder popular, un camino de unidad para construir fuerza organizada que permita hacer realidad lo que queremos, una práctica política integral, participativa y multisectorial que sea impulsada en cada barrio, provincia y región que involucre un esfuerzo colectivo. Para esto, hace falta un instrumento que permita la participación del pueblo para lograr: soberanía, democracia participativa y justa redistribución de la riqueza. Esta herramienta superadora de lo sectorial, es la Constituyente Social.

La Constituyente Social busca el constituírnos para debatir un programa en el que no sólo digamos lo que no queremos, y empecemos a plantear lo que sí queremos. Es Constituyente Social porque emerge de los movimientos sociales y no del gobierno de turno. Como mencionamos anteriormente, se relaciona con las nuevas institucionalidades de América Latina que interpela la democracia formal, la cual es insuficiente, ya que es necesaria una transformación estructural de los modos de hacer política. Es preciso impulsar un proceso integral de democracia participativa en la que los ciudadanos, las organizaciones populares y todas las representaciones sociales estén articulados en una nueva institucionalidad.

“Un modo de entender lo público, lo comunitario y lo estatal que supere la cultura de delegación y que promueva el compromiso cotidiano para la construcción del destino común, que no se limite a la elección de candidatos institucionales y partidarios. La tan mentada crisis de representación política no se resuelve con el cambio de representantes sino construyendo un poder distinto en manos de los representados” .

La decisión de convocar a la construcción de un nuevo movimiento político, social y cultural nace del 6º Congreso Nacional de Delegados de la CTA. En tanto esta construcción no es privativa de la CTA sino que involucra el conjunto de las organizaciones sociales y políticas del campo popular. El armado del movimiento nos va a permitir recuperar, garantizar y profundizar la democracia frente a la represión y el autoritarismo, garantizar la distribución de la riqueza, sostener la autonomía nacional evitando la injerencia de organismos internacionales.

Esto es consecuencia de entender a la política como una práctica integral consistente en organizar la demanda social y canalizar institucionalmente con el objeto de subvertir el presente orden de dominación. Durante 2007 se llevaron a cabo asambleas, locales, regionales y provinciales, para debatir las necesidades del campo popular, llamando a participar a una gran asamblea nacional en Octubre de 2008 en la provincia de Jujuy.

Esta voluntad colectiva de transformación nacional contó con la presencia de 30.000 personas, de 710 organizaciones sociales, de 680 ciudades, llegando a la ciudad de San Pedro 150 colectivos de 22 provincias, funcionando en 20 comisiones de discusión que tuvo tres ejes de debate: prioridades, acciones y estrategias. Además contó con la participación de 48 visitantes internacionales de Latinoamérica, Europa y otras partes del mundo.

Algunas de las características más importantes de la Constituyente Social son: construir un espacio autónomo, colectivo, horizontal, participativo, pluralista y esencialmente no delegativo. Centrado en la ética del ciudadano –individual y colectivo-donde se puedan aprovechar las diferencias para potenciar la fuerza colectiva. Promover el protagonismo político tanto hacia adentro como hacia afuera, comprendiendo que la Constituyente Social no es propiedad de ninguna organización, sino de todos aquellos que quieran construir una fuerza política de liberación.

Hacia la Constituyente Social se debatieron algunas temáticas de las cuales surgen propuestas:

****Distribución de la riqueza: terminar con el hambre y la pobreza. A través de políticas públicas, soberanía alimentaria, asignación universal por hijo, seguro de empleo y formación, salario universal y vital, 82% móvil. Trabajo digno, cese de los contratos basuras, paritarias y condiciones dignas de trabajo. Recaudación pública progresiva, reforma tributaria, eliminación del IVA.***

****Soberanía Nacional: recuperar los bienes naturales y servicios públicos, realizar una consulta popular para decidir la derogación de los contratos petroleros. Reforma agraria para evitar la concentración y extranjerización de la tierra, medidas de protección del medio ambiente, derecho al transporte público para lograr un desarrollo económico regional. Derecho a la información y a la comunicación.***

****Democracia: libertad y democracia sindical, democratización de las instituciones gubernamentales (plebiscito, consultas, presupuesto participativo, etc.), reforma judicial que democratice el sistema de justicia, no a la baja de imputabilidad, derogación de la ley antiterrorista.***

Para concluir, este nuevo proceso permite darle visibilidad a un nuevo sujeto social que fue emergiendo después de los 90, y que se hizo público y notorio en el estallido social de 2001. Este sujeto no pretende quedarse inmóvil, sino ser protagonista de su historia.

Cuestionar la democracia representativa actual y la ausencia del Estado implica cambiar el sistema de hambre y de pobreza a través de una propuesta colectiva que implique la unidad del campo popular.

Vale destacar, que el escenario latinoamericano nos permite imaginar un proceso inscripto en una visión regional con contenidos populares, democráticos y de desarrollo autónomo e integral. Manuel Ugarte afirma en su manifiesto que “ha llegado la hora de realizar la segunda independencia. Nuestra América debe cesar de ser rica para los demás y pobre para sí misma”.

Universidad Nacional de Río Cuarto. Autores: Giuliani, Julia Palacios, Jorge

Bibliografía • Entrevista a Emir Sader secretario de CLACSO. www.pagina12.com.ar . • Sader, Emir (2008): América Latina entre el posneoliberalismo y el futuro. CTA Ediciones. • Ruber, Isabel (2003): Movimientos sociales y representación política. Pasado y Presente XXI. • Ruber, Isabel (2005): Sujetos Políticos. Pasado y Presente XXI. • Giuliani, Juan Carlos (2009): Pensamiento Propio lo nuevo estaba entre nosotros. CTA ediciones. • Nueva Constitución Política del Estado (2008). República de Bolivia. • Ordenanza de Constitución de Municipio Bolivariano Pedro León torres del Estado Lara de la República Bolivariana de Venezuela (2006). Diario de la Constituyente Social, Material de discusión. www.ctaenmovimiento.org.ar .